

Parlamento ecuatoriano analiza hoy proyecto de reformas tributarias



La Habana, 11 abr (RHC) La Asamblea Nacional de Ecuador iniciará este lunes los debates sobre un proyecto de reformas tributarias propuesto por el presidente Rafael Correa, y remitido por el gobierno con carácter económico urgente.

El análisis en torno a la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas se centrará en el informe preparado por la Comisión de Régimen Económico del Parlamento, la cual examinó la norma y realizó varios cambios al texto original enviado por el Ejecutivo, como el aumento en dos centavos del valor de los cigarrillos respecto a su precio actual.

Entre los mencionados cambios también se destacan la eliminación de un artículo en el que se disponía el pago del Impuesto a la Renta para las pensiones jubilares del sistema de Seguridad Social, pues el propio primer mandatario reconoció la inconstitucionalidad de esa medida.

Asimismo, se excluyó del incremento del impuesto a los Consumos Especiales como las cervezas y el licor artesanales, que de aprobarse continuarían con la misma carga impositiva de hasta el momento, mientras el precio de la cerveza industrial se elevará en 13 centavos.

El Parlamento ecuatoriano ratificó además que con esa ley se crearían incentivos para fomentar el uso de tarjetas de crédito, tarjetas de débito y moneda electrónica, instrumentos de suma importancia para mantener el régimen monetario del país. (PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/90066-parlamento-ecuatoriano-analiza-hoy-proyecto-de-reformas-tributarias>



Radio Habana Cuba